

**ACTA DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA VEINTITRES DEL MES DE ENERO DEL
AÑO 2025**

Siendo las 11:45 del día 23 de enero del año 2025, contando con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo de Facultad de Medicina, se dio inicio a la sesión.

Asistentes:

Mgtr. Med. Sorey Gayoso Dianderas	Decano (e) Facultad de Medicina
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana.
Dra. Elaine Lázaro Alcántara	Docente de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. CD. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología
Mgtr. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora(e) de la Escuela de Psicología.
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.
Mgtr. Méd. Jorge Limo Liza	Secretaría Académica Facultad.

Agenda:

1. Aprobación de expedientes de grados, títulos y segunda especialidad.
2. Avance del proceso de Admisión

Desarrollo:

1. La Decana(e) pone a consideración la aprobación de expedientes de bachilleres y título profesional que serán visto en el Consejo Universitario próximo.
2. Así también, la Decana(e) informa que para que los docentes tengan asignación de horas de investigación en la carga del presente semestre es necesario que presenten un proyecto de investigación hasta el 15 de febrero ante el Director de Departamento de CCSS el mismo que lo pondrá en consideración del Consejo de Facultad para su aprobación. Al respecto hay coincidencia en la apreciación de los miembros asistentes, en el sentido de que la carga lectiva ya propuesta se verá afectada si es que se reducen las horas otorgadas para investigación o si algún docente no lograra elevar su propuesta de proyecto.
3. En cuenta al proceso de admisión. La Dra. Elaine Lázaro, reporta que se han cubierto 38 vacantes de las 60 que se estableció como meta y que las 22 vacantes restantes están divididas en 10 para la escuela preuniversitaria y 12 para el proceso de examen de admisión. El Mgtr. CD. Juan Carlos Julca por su parte informa que de las 65 vacantes ya tiene 48 vacantes cubiertas y 17 faltantes que esperan los exámenes de la escuela preuniversitaria y examen de admisión. El Mgtr. Méd. Jorge Limo informa que hay 31 ingresantes de un total de 70 vacantes que ofreció la escuela de Medicina Humana y que ha verificado que en el sistema solo aparece 1 vacante para Beca 18 cuando en realidad han otorgado 5 vacantes para esa modalidad. En cuenta a la escuela de psicología se reporta que hay 63 ingresantes a la fecha y que al igual que la escuela de medicina humana en el sistema solo figura 1 vacante para Beca 18 cuando comunicó 5 para esta modalidad.

Acuerdos:

- 1.1. Los miembros presentes en la sesión de Consejo de Facultad han aprobaron los siguientes expedientes:
Grado de Bachiller: 34
Título Profesional: 02
- 1.2. Los directores de los programas de estudio de la Facultad de Medicina sugieren que se solicite ante el VRA la actualización de la norma vinculada a la disposición sobre horas para docentes de investigación y de ese modo evitar algún reclamo.
- 1.3. Los directores solicitan que se actualice el sistema y que en Beca 18 se corrija el número correcto para que haya concordancia.
- 1.4. La Decana(e) dispone que se haga llegar a la Lic. Rossana Verástegui, coordinadora del Dpto. de Pregrado del Hospital Regional, la ficha de calificación por estudiante con los datos personales debidamente llenados, esta ficha debe estar dentro de una mica. Requerimiento que se hace para los internos de los programas de estudio de Enfermería, Medicina Humana y Odontología.
- 1.5. Los miembros del Consejo solicitan que VRA nos comunique de manera formal que en vista de las limitaciones surgidas para la implementación en infraestructura, que debería acompañar a la propuesta de los nuevos planes curriculares, los sílabos deberán ser propuestos de manera conservadora es decir teniendo en cuenta la limitación señalada.

Siendo la 13.00 pm del día 23 de enero del año 2025, se dio por terminada la sesión.



SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA



Mtro. Jorge Luis Limo Liza
Secretaría Académica
Facultad de Medicina

ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DEL 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2025

Siendo las 10:00 del día 26 de febrero del año 2025, contando con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo de Facultad de Medicina, se dio inicio a la sesión.

Asistentes:

Mgtr. Med. Luis Enrique Jara Romero	Decano (e).
Mtro. Med. Sorey Gayoso Dianderas	Secretaria Académica
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana.
Dra. Mirian Saavedra Covarrubias	Directora(e) de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. CD. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología
Mgtr. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora(e) de la Escuela de Psicología.
Mgtr. Méd. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad.
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Aprobación de expedientes de grados, títulos y segunda especialidad.
2. Aprobación de reglamento de Comité de ética Institucional
3. Propuesta de docentes con perfil para conformar el Comité de Ética
4. Aprobación de los proyectos de investigación para las horas de Renacyt
5. Informe de proceso de admisión 2025.
6. Resolución para el centro de simulación
7. Resolución de encargatura de coordinación del centro de Simulación Dra. Martha Rodríguez de Mesta.
- 8.

Desarrollo:

- 1.** El Decano informa sobre coordinación con VRI sobre el reglamento del CEI
- 2.** Refiere que VRI informa sobre trabajo de humanidades sobre autismo, pero no hay mucha información al respecto
- 3.** Informa sobre el cambio de miembros del CEI, por lo cual los directores deben enviar relación de docentes con perfil para integrar el comité.

4. Informa el Decano sobre la priorización de los doctorados de odontología y psicología
5. Revista de la Facultad de medicina

Informe de Enfermería

1. PROCESO DE ADMISIÓN 2025

Para el semestre 2025-I, en el proceso de admisión se programó 60 vacantes según las siguientes modalidades de ingreso:

- 25 escuela preuniversitaria.
- 13 colegios destacados
- 9 test DHAC
- 5 examen de admisión
- 4 evaluación preferente
- 2 primeros puestos
- 1 beca socio económica
- 1 beca 18

Del total de 60 vacantes programadas, hasta la fecha han ingresado 38 (63.33%). Pendiente 22 vacantes para otros procesos programados.

De los 38 ingresantes de acuerdo a las modalidades:

- 13 colegios destacados
- 9 escuela pre universitaria
- 9 test DHAC
- 4 evaluación preferente
- 2 primeros puestos
- 1 beca socioeconómica
- 1 beca 18

En relación a la nota de ingreso: la nota mínima 54.3970 (10.87) y la nota máxima 82.1230 (16.42).

VACANTES POR MODALIDAD DE INGRESO ESCUELA DE ENFERMERIA SEMESTRE 2025-I																
		TOTAL	BACHILLERATO INTERNACIONAL	BECA 18	BECA SOCIOECONÓMICA	DEPORTISTA DESTACADO	ESCUELA UNIVERSITARIA	EVALUACIÓN PARA COLEGIOS DESTACADOS	EVALUACIÓN PREFERENTE	EXAMEN DE ADMISIÓN	GRADUADOS TITULADOS	PERSONAS DISCAPACIDAD	PRIMEROS PUERTOS	TEST DHAC	TRASLADO EXTERNO	
ENFERMERIA	Indicador	100.00%	0.00%	1.67%	1.67%	0.00%	41.67%	21.67%	6.67%	8.33%	0.00%	0.00%	3.33%	15.00%	0.00%	
	Avance(Ing. / Vac.)	63.33%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	36.00%	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	
	Vacantes Ofrecidas	60	0	1	1	0	25	13	4	5	0	0	2	9	0	
	Ingresantes	38	0	0	1	0	9	13	4	0	0	0	2	9	0	
TOTAL	Vacantes Asignadas	38	0	0	1	0	9	13	4	0	0	0	2	9	0	
	Pagantes	38	0	0	1	0	9	13	4	0	0	0	2	9	0	
	Vacantes Ofrecidas	60	0	1	1	0	25	13	4	5	0	0	2	9	0	
	Ingresantes	38	0	0	1	0	9	13	4	0	0	0	2	9	0	
	Vacantes Asignadas	38	0	0	1	0	9	13	4	0	0	0	2	9	0	
	Pagantes	38	0	0	1	0	9	13	4	0	0	0	2	9	0	

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE DOCENTES RENACYT

Docente (s) investigador (es)	Proyecto de investigación	Línea de investigación
1. Mirtha Flor Cervera Vallejos (docente RENACYT) 2. Ingrid Asucena Linares Olano (docente) 3. Rosa Jeuna Diaz Manchay (docente RENACYT)	Experiencias sobre la modalidad de entrega de servicios de salud por oferta móvil de los pacientes del establecimiento de salud Limón de Porcuya, 2025.	Bioética y gestión del cuidado y la salud
1. Maribel Albertina Díaz Vásquez (docente RENACYT) 2. Rosa Jeuna Díaz Manchay (docente RENACYT)	Sistematización de experiencias de la Participación de la enfermera en la sostenibilidad de los proyectos de desarrollo rural en el bosque seco.	Bioética y gestión del cuidado y la salud

3. OTROS TEMAS

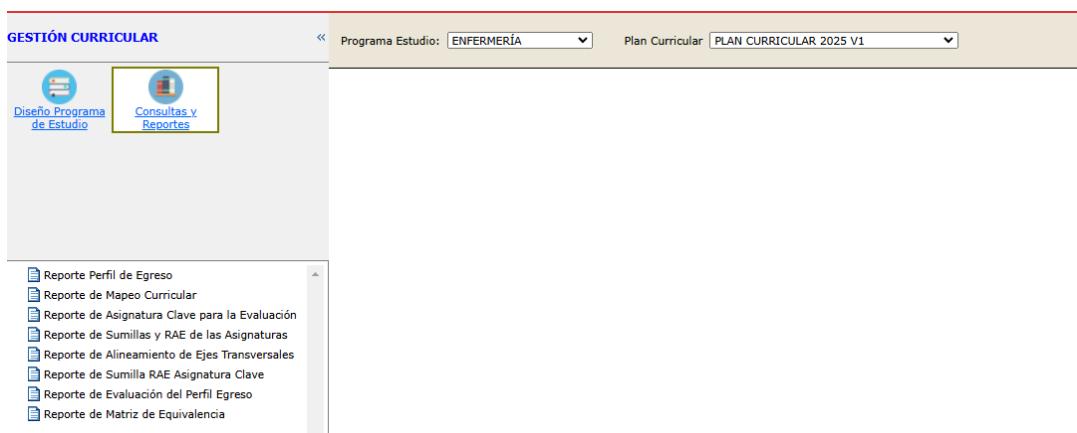
3.1. Publicación de sílabos 2025-I

- Del total de 84 grupos horarios programados para el semestre 2025-I se publicaron 76 sílabos (90.47%).
- Pendiente la publicación de 08 sílabos de asignaturas generales transversales que corresponden a Vicerrectorado académico y están ubicadas en el I ciclo del nuevo plan de estudios 2025:
 - Comprensión y producción de textos I
 - Desarrollo de competencias digitales
 - Estrategias para el aprendizaje autónomo
 - Matemáticas

Asimismo, otras asignaturas que dependen del departamento académico de Ingeniería: Programa de cómputo I y II.

3.2. Publicación de Plan curricular 2025 V1

- Se encuentra publicado en el sistema virtual previa revisión de VRA



The screenshot shows the 'GESTIÓN CURRICULAR' interface. At the top, there are dropdown menus for 'Programa Estudio: ENFERMERÍA' and 'Plan Curricular: PLAN CURRICAL 2025 V1'. Below these, there are two buttons: 'Diseño Programa de Estudio' and 'Consultas y Reportes'. A sidebar on the left lists various report options, with 'Reporte de Egresos' being the one currently selected.

- Reporte Perfil de Egreso
- Reporte de Mapeo Curricular
- Reporte de Asignatura Clave para la Evaluación
- Reporte de Sumillas y RAE de las Asignaturas
- Reporte de Alineamiento de Ejes Transversales
- Reporte de Sumilla RAE Asignatura Clave
- Reporte de Evaluación del Perfil Egreso
- Reporte de Matriz de Equivalencia

3. Escuela de Psicología

Vacantes 100, 69 matriculados de los ingresantes

I. INFORME PROCESO DE ADMISIÓN 2025

		VACANTES POR MODALIDAD SEGÚN CARRERA PROFESIONAL POR CICLO ACADÉMICO - 2025-I														
PSICOLOGÍA	TOTAL	TOTAL	BACHILLERATO INTERNACIONAL	BECA 18	BECA SOCIOECONÓMICA	DEPORTISTA DESTACADO	ESCUELA PRE UNIVERSITARIA	EVALUACIÓN PARA COLEGIOS DESTACADOS	EVALUACIÓN PREFERENTE	EXAMEN DE ADMISIÓN	GRADUADOS Y TITULADOS	PERSONA CON DISCAPACIDAD	PRIMEROS PUESTOS	TEST DHAC	TRASLADO EXTERNO	
		Indicador	100%	0%	1%	0%	0%	40%	13%	6%	9%	1%	0%	2%	27%	1%
		Avance(Ing. / Vac.)	69%	0%	0%	0%	0%	48%	100%	100%	0%	100%	0%	100%	100%	100%
		Vacantes Ofrecidas	100	0	1	0	0	40	13	6	9	1	0	2	27	1
		Ingresantes	69	0	0	0	0	19	13	6	0	1	0	2	27	1
		Vacantes Asignadas	69	0	0	0	0	19	13	6	0	1	0	2	27	1
		Pagantes	69	0	0	0	0	19	13	6	0	1	0	2	27	1
		Vacantes Ofrecidas	100	0	1	0	0	40	13	6	9	1	0	2	27	1
		Ingresantes	69	0	0	0	0	19	13	6	0	1	0	2	27	1
		Vacantes Asignadas	69	0	0	0	0	19	13	6	0	1	0	2	27	1
		Pagantes	69	0	0	0	0	19	13	6	0	1	0	2	27	1

De los 90 ingresantes 2024-1, 14 con mayor a 12 y 54%.

II. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LAS HORAS RENACYT

Datos generales	
Título de la propuesta (*):	Aprendizaje de la lectura mediante la instrucción de palabras a la vista: una revisión de la evidencia en infantes tempranos
Facultad (*):	Facultad de Medicina
Departamento (*):	Departamento de Ciencias de la Salud
Programa (*):	Psicología
Línea de investigación USAT (*):	Educación y desarrollo regional

Campo OCDE (*): (Mínimo elegir uno según su temática)	Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual y otras discapacidades físicas y mentales) 5.01.02 Elija un elemento. Elija un elemento.
Tipo de investigación (*): (Ver más información) :	Investigación básica
Otros tipos de investigación: (Ver más información) :	Fortalecimiento de capacidades
Código CIIU : (Ver códigos)	
Objetivos de Desarrollo Sostenible (*):	Objetivo 4: Educación de Calidad

Equipo de Investigación:					
Apellidos y nombres (*)	Rol según CONCYTEC (*) (Ver información)	LI (*) / expertise relacionada a la propuesta	Link CTI-Vitae (*)	ORCID (*)	Filiación (*)
Rony Prada Chapoñan	Investigador o innovador miembro	Educación y desarrollo regional	https://ctivitae.concytec.gob.pe/app/DirectoryCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=81239	0000-0002-4268-6325	USAT
Marilia Sibebe Cortez Vidal	Investigador o innovador miembro	Educación y desarrollo regional	https://ctivitae.concytec.gob.pe/app/DirectoryCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=78289	0000-0002-9360-9282	USAT
José Rolando Gamarra Moncayo	Investigador o innovador miembro	Educación y desarrollo regional	https://ctivitae.concytec.gob.pe/app/DirectoryCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=320527	0000-0002-0781-3616	USAT
Monica Lizetty Ciurlizza Garnique	Investigador o innovador miembro	Educación y desarrollo regional	https://ctivitae.concytec.gob.pe/app/DirectoryCTI/VerDatosInvestigador	0000-0001-9542-0056	USAT

			.do?id_investigador=125823		
--	--	--	----------------------------	--	--

3. Escuela de Medicina

Hasta el momento se tiene el avance del 47.14% que corresponde a 33 vacantes (pagantes) de las 70 (10 de preferente, 1 graduado y titulado, 2 primeros puestos, 20 escuela pre de invierno), quedan por cubrir 37 (5 beca 18, 25 pre de verano, 7 examen de admisión)



VACANTES POR MODALIDAD SEGÚN CARRERA PROFESIONAL POR CICLO ACADÉMICO - 2025-I

Página 1 de 1

		TOTAL	BACHILLERATO INTERNACIONAL	BECA 18	BECA SOCIOECONÓMICA	DEPORTISTA DESTACADO	ESCUELA PRE UNIVERSITARIA	EVALUACIÓN PREFERENTE	EXAMEN DE ADMISIÓN	GRADUADOS Y TITULADOS	PERSONA CON DISCAPACIDAD	PRIMEROS PUESTOS	TRASLADO EXTERNO
MEDICINA HUMANA	Indicador	100,00%	0,00%	7,14%	0,00%	0,00%	64,29%	14,29%	10,00%	1,43%	0,00%	2,86%	0,00%
	Avance(Ing. / Vac.)	47,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	44,44%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
	Vacantes Ofrecidas	70	0	5	0	0	45	10	7	1	0	2	0
	Ingresantes	33	0	0	0	0	20	10	0	1	0	2	0
TOTAL	Vacantes Asignadas	33	0	0	0	0	20	10	0	1	0	2	0
	Pagantes	33	0	0	0	0	20	10	0	1	0	2	0
	Vacantes Ofrecidas	70	0	5	0	0	45	10	7	1	0	2	0
	Ingresantes	33	0	0	0	0	20	10	0	1	0	2	0
TOTAL	Vacantes Asignadas	33	0	0	0	0	20	10	0	1	0	2	0
	Pagantes	33	0	0	0	0	20	10	0	1	0	2	0

Propuesta de investigación docente RENACYT

La única propuesta de trabajo de investigación es: "Estandarización de PCR RFLP para polimorfismos del gen NAT2 en pacientes con TBC en Chiclayo", presentado por el profesor Cesar Ñique como investigador principal, un docente de apoyo (José Llontop) y 02 estudiantes: (Roncal Robles Flor, Enzo cari Loayza),

Tiene como objetivo: Determinar las variantes genéticas del gen NAT2 en pacientes con tuberculosis atendidos en un centro de salud de Chiclayo, 2025.

Proyecto a desarrollarse de abril a diciembre

4. Escuela de Odontología

ADMISIÓN 2025: 225 pagantes.

1. Escuela pre: 11
2. Evaluación para colegios destacados: 13
3. Evaluación preferente: 3
4. Persona con discapacidad: 1
5. Test dahc: 20



6. Total: 48

Acuerdos:

- 1.1. Aprobar expedientes de grados, títulos y segunda especialidad.
- 1.2. Aprobar de reglamento de Comité de ética Institucional
- 1.3. Enviar propuesta de docentes con perfil para conformar el Comité de Ética
- 1.4. Aprobar de los proyectos de investigación para las horas de Renacyt
- 1.5. Resolución para el centro de simulación
- 1.6. Resolución de encargatura de coordinación del centro de Simulación Dra. Martha Rodríguez de Mesta.
- 1.7. Solicitar a admisión ratio postulante /vacante, nota mínima y máxima, el número de postulantes de la pre que se presentaron a test dahc.

Siendo la 13.00 pm del día 26 de febrero del año 2025, se dio por terminada la sesión.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sorey Gayoso".

Mtro. Sorey Gayoso Dianderas
Secretario Académico
Facultad de Medicina

ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DEL 31 DE MARZO DEL AÑO 2025

Siendo las 9:00 am del día 31 de marzo del año 2025, contando con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo de Facultad de Medicina, se dio inicio a la sesión.

Asistentes:

Mgtr. Med. Luis Enrique Jara Romero	Decano (e).
Mtro. Med. Sorey Gayoso Dianderas	Secretaria Académica
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana.
Dra. Elaine Lázaro Alcántara	Representante de Escuela de Enfermería.
Mgtr. CD. Elizabeth Cruz Flores	Representante de Escuela de Odontología
Mgtr. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora(e) de la Escuela de Psicología.
Mgtr. Méd. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad.
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Aprobación del comité de autoevaluación y acreditación de las Escuelas.
2. Cronograma de acreditación de cada Escuela
3. Reglamento de prácticas preprofesionales y reglamento de internado
4. Evaluación sobre cambios en los procesos de desarrollo y sustentación de tesis incluido el paso de Turnitin

Desarrollo:

1. El Decano informa la necesidad de realizar la resolución de los comités de acreditación de cada Escuela según la programación, de la misma forma la decisión de cada escuela sobre el inicio de su autoevaluación.
2. Sobre el reglamento de prácticas pre profesionales y reglamento de internado, se entregará a VRA el Decreto de aprobación del reglamento de internado de las escuelas de Enfermería, Odontología y Medicina Humana. En el caso de psicología, se reunirá con legal y VRA para coordinar la mejor opción según lo declarado en su plan curricular.
3. La Dra. Elaine Lázaro explica que no tienen una fecha de acreditación, entrarán en una autoevaluación hasta que cuenten con la infraestructura para poder garantizar el proceso de acreditación y la implementación del nuevo plan. Iniciarán con un diagnóstico de brechas.



- 4.** La Dra. Patricia Becerra indica que solo ha tenido una reunión, he indica que Ing. Martha Tesén les alcanzará el plan de trabajo, pero que la Escuela de Psicología en su Plan estratégico se programó la acreditación para el 2027.
- 5.** La Dra. Elizabeth Cruz indica que desde el inicio conversaron con Calidad sobre que la Escuela de Odontología se programó el proceso de Acreditación para el 2027, y cumplir con la infraestructura necesaria para iniciar este proceso.
- 6.** El Dr. Eduardo Paredes, indica que ya se conversó con Calidad para programar la visita en noviembre del 2026. Refiere la importancia que los estudiantes terminan antes de terminar el internado.

Conformación de Comité de Autoevaluación y Acreditación

Comité de acreditación Odontología

- o Juan Carlos Julca Levano
- o María Elizabeth Cruz Flores
- o Denisse Mabel Arones Mazzeto
- o Carmen Lizeth Díaz Silva
- o Rosa Josefina Roncal Espinoza
- o Rocio Lizet Torres Verastegui
- o Josmell Marino Campos Medina
- o Alfredo Carlos Manuel Rendon Alvarado

Comité de acreditación Medicina

- o Eduardo Paredes Bodegas
- o Irene Mercedes del Rocío Rangel Castro
- o Sorey Garlet Gayoso Dianderas
- o Martha Roxana Rodríguez Rodríguez
- o Jorge Luis Limo Liza
- o José Raúl Sandoval Abanto
- o Marjorie del Milagro Campos Burga

Comité de acreditación Enfermería

- o Dra. Soledad Guerrero Quiroz.
- o Dra. Elaine Lázaro Alcántara.
- o Mtro. Aurora Zapata Rueda
- o Mtro. Socorro Guzmán Tello.

Comité de acreditación Psicología

- o Nelly Patricia Becerra Escate
- o Cora Elizabeth Valle Temoche
- o Estela Marcelo Ascencio
- o Roni Edinson Prada Chapoñán



- o Elmer Diaz Villanueva
- o Ricardo Urpeque García
- o Adriana del Carmen Pineda Sánchez

Acuerdos:

- 1.1. Los Directores deben conversar con Calidad para definir la fecha de acreditación y para el próximo CF dentro de 15 días deben tener una fecha definida.
- 1.2. Coordinar reunión con Arquitecto Urcia para solicitar los requerimientos para nuevo plan y acreditación.
- 1.3. Los miembros del consejo de facultad no están de acuerdo con el proceso de sustentación propuesto por VRI.

Siendo las 11 horas del día 31 de marzo del año 2025, se dio por terminada la sesión.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sorey Gayoso".

Mtro. Sorey Gayoso Dianderas
Secretario Académico
Facultad de Medicina

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DE FECHA VEINTICUATRO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025

Siendo las 11:00 del día 24 de abril del año 2025, contando con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo de Facultad de Medicina, se dio inicio a la sesión.

Asistentes:

Mtro. Med. Luis Jara Romero	Decano (e) de la Facultad de Medicina.
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director (e) de la Escuela de Medicina Humana.
Dra. Elena Chau Loo Kung	Director (e) de Departamento de Ciencias de la Salud.
Mtro. Juan Carlos Julca Lévano	Director (e) de la Escuela de Odontología.
Dra. Soledad Guerrero Quiroz	Director (e) de la Escuela de Enfermería.
Mtro. Patricia Becerra Escate	Director (e) de la Escuela de Psicología.
Mtro. P. Jorge Luis Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina
Mtro. Jorge Limo Liza	Docente Escuela de Medicina
Mtro. Sorey Gayoso Dianderas	Secretaría académica de la Facultad de Medicina.

Agenda:

- Informes de Acreditación
- Designación del Presidente del Comité de Bioética

Informes:

Decano informa ya se reunió con la Directora de Calidad sobre los tiempos de cada Escuela para el proceso de acreditación.

Decano propone al Dr. Wiston Maldonado como presidente del Comité de Bioética.

ENFERMERÍA:

Directora de Enfermería informa que ya elaboraron junto con calidad el cronograma del proceso de Acreditación.

PSICOLOGÍA

Indica la Directora de Psicología que ya elaboraron junto con calidad el cronograma del proceso de acreditación.

ODONTOLOGÍA

Director de Odontología informa que ya elaboraron junto con calidad el cronograma del proceso de Acreditación.

MEDICINA

Director de Medicina Humana informa que ya elaboraron junto con calidad el cronograma del proceso de Acreditación.

Acuerdos:

- Se acuerda respetar los cronogramas del proceso de acreditación.
- Aprobar la designación del Dr. Wiston Maldonado como Presidente del Comité de Bioética

Siendo las 13 horas del día 24 de abril del año 2025 se da por finalizada la reunión.



SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sorey Gayoso'.

Mtro. Sorey Gayoso Diandreas
Secretario Académico
Facultad de Medicina

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA VEINTIDÓS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025

Siendo las 11:00 am del día 22 de mayo del año 2025, contando con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo de Facultad de Medicina, se dio inicio a la sesión.

Asistentes:

Mgtr. Med. Sorey Gayoso Dianderas	Decana (e).
Mgtr. Med. Martha Roxana Rodríguez	Secretaria Académica
Rodríguez de Mesta	
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana.
Dra. Elizabeth Soledad Guerrero Quiroz	Representante de Escuela de Enfermería.
Mgtr. CD. Juan Carlos Julca Lévano	Representante de Escuela de Odontología
Mgtr. Psic. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora(e) de la Escuela de Psicología.
Mgtr. Méd. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad.
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Movilidad – Invitada Dra. Magdalena Usquiano – Directora de Relaciones Nacionales e Internacionales.
2. Calendario Académico 2025-II
3. Usaturday
4. Informe sobre visita al Centro de Simulación UPC.

Desarrollo:

1. La Directora de Relaciones Nacionales e Internacionales realiza una exposición informativa sobre detalles sobre las modalidades de movilidad tanto de alumnos como de docentes, a nivel nacional o internacional.
2. El Mgtr. Jorge Limo informa sobre el avance del calendario académico 2025-II de la escuela de medicina, indicando que en este semestre se incorpora el 4to ciclo del nuevo plan curricular, para lo cual se encuentra en proceso la elaboración de sílabos y la asignación de docentes. Asimismo, ya se elaboraron los horarios en base al 2024-II.
3. La Dra. Soledad Guerrero indica que la Escuela de Enfermería ya se encuentran elaborados los horarios y el registro académico. Hizo mención que hay calendario especial para los alumnos de preinternado e internado. A la fecha, de los 60 alumnos de internado, 45 ya cuentan con proveído de GERESA y los restantes están en búsqueda de sede en clínicas particulares.
4. La Mgtr. Patricia Becerra informa que en la Escuela de Psicología están trabajando con la elaboración de horarios, que tienen algunas demoras por la actualización de disponibilidad horaria de los docentes.
5. El Mgtr. CD Juan Carlos Julca indica que al momento las asignaturas con la disponibilidad de ambientes.
6. La Decana solicita informe sobre el avance de la planificación del Usaturday.

7. El Mgtr. Jorge Limo indica que se está preparando una escena de simulación multidisciplinaria para ser desarrollada en el centro de simulación, utilizando uno de los simuladores de alta fidelidad y con la participación de las Escuelas de Enfermería y Medicina.
8. La Mgtr. Patricia Becerra informa que ya se confirmaron los docentes que acompañarán ese día para taller en la cámara Gesell.
9. El Mgtr. Juan Carlos Julca indica que, en el caso de los aspirantes a odontología, se planea realizar visita al CEFO.
10. El Dr Eduardo Paredes hace uso de la palabra e informa sobre la visita de una comitiva de la USAT al Centro de Simulación de la Universidad de Ciencias Aplicadas, en la ciudad de Lima, dirigidos por el decano, Dr. Pascual Chiarella.

Acuerdos:

- 1.1. Informar y notificar toda modalidad de movilidad internacional de las escuelas de la Facultad de Medicina, tanto por docentes como de alumnos, nacional e internacional.

Siendo la 12.56 pm del día 22 de mayo del año 2025, se dio por terminada la sesión.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mtro. Martha Roxana Rodriguez Rodriguez
Secretaria Académica
Facultad de Medicina

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA SEIS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025

Asistentes:

Mgtr. Sorey Garlet Gayoso Dianderas	Decana
Dra. Elena Chau Loo Kung	Directora del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología.
Dra. Soledad Guerrero Quiroz	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana
Mgtr. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.
Mgtr. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Revisión del PEF
2. Casos de procesos disciplinarios escuela de medicina

Desarrollo:

1. Siendo las 10.05 de la mañana se dio inicio a la sesión.
2. La Decana inicia la revisión del PEF y de los indicadores de las escuelas de la facultad de medicina, haciendo hincapié en los indicadores reportados como no cumplidos.
3. Los directores de escuela hacen un análisis sobre los indicadores y sus definiciones, reservando sus dudas para la reunión con la oficina de calidad.
4. La Decana solicita que cada escuela haga la revisión de los indicadores declarados.
5. El Dr. Limo hace uso de la palabra para hacer un resumen puntual de los casos de plagio de la Escuela de Medicina, que se encuentra en proceso de elaboración del informe correspondiente para elevarlo a decanato.

Acuerdos:

1. Cada escuela de la Facultad de Medicina debe hacer una revisión de los indicadores reportados para el PEF.

Siendo la 11.12 de la mañana del día 06 de junio del año 2025, se dio por terminada la sesión.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA VEINTE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025

Asistentes:

Mgtr. Sorey Garlet Gayoso Dianderas	Decana
Dra. Elena Chau Loo Kung	Directora del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología.
Dra. Soledad Guerrero Quiroz	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana
Mgtr. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.
Mgtr. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. PEF
2. Casos de procesos disciplinarios escuela de medicina.

Desarrollo:

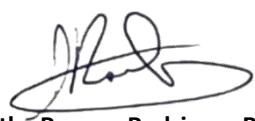
1. Siendo las 8.30 de la mañana se dio inicio a la sesión.
2. La Decana hace una revisión de la información del PEF.
3. El Mgtr. Jorge Limo precisa que, para el indicador de empleabilidad, por ejemplo, se debe justificar el por qué no se encuentra en el 100%, y puede deberse a casos muy puntuales, como que el estudiante se haya ido al extranjero.
4. El Mgtr Juan Carlos Julca indica que hay publicaciones de investigaciones que no se han considerado, y es porque estas deben de notificarse vía decanato primero.
5. La Decana informa que vía e-mail proporcionó a los miembros del Consejo de Facultad, los documentos sobre la investigación del caso de la estudiante Rocío Karlesi Herrera Silva, que realizó plagio durante un examen de medicina, incluyendo la resolución de inicio de proceso y el respectivo descargo. Asimismo, informa que hay un proceso disciplinario abierto contra 5 estudiantes de medicina que realizaron plagio con audífonos espía, que se está a la espera del descargo de las mismas.
6. Invita al Mgtr. Jorge Limo para que haga un resumen puntual de ambos casos.
7. El Dr Eduardo Paredes hace uso de la palabra, precisando que todo acto de plagio o intento del mismo es repudiable y menoscaba el nombre, la dignidad y el prestigio de la USAT, por lo que debe de ser sancionado de manera ejemplar.
8. La Decana hace referencia a las tipificaciones de las faltas contempladas en el reglamento y somete a votación la propuesta de sanción para la estudiante Herrera Silva.

Acuerdos:

1. Para la estudiante Rocío Karlesi Herrera Silva, se acuerda por unanimidad, la sanción de un semestre de separación temporal.
2. Emitir la resolución de Consejo de Facultad que contenga tanto las respuestas precisas a los descargos que formuló la estudiante como la sanción acordada en esta reunión ordinaria.

Siendo la 10.25 de la mañana del día 20 de junio del año 2025, se dio por terminada la sesión.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mtro. Martha Roxana Rodriguez Rodriguez
Secretaria Académica
Facultad de Medicina

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA VEINTISEIS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025

Asistentes:

Mgtr. Sorey Garlet Gayoso Diandera	Decana
Dra. Elena Chau Loo Kung	Directora del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología.
Dra. Soledad Guerrero Quiroz	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana
Mgtr. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.
Mgtr. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Casos de procesos disciplinarios escuela de medicina

Desarrollo:

1. Siendo las 8.40 de la mañana se dio inicio a la sesión.
2. La Decana informa que vía e-mail proporcionó a los miembros del Consejo de Facultad, los documentos sobre la investigación del caso de las 5 estudiantes que realizaron el uso de dispositivo auricular para copiar. Incluyendo las resoluciones de inicio de proceso y los respectivos descargos.
3. Invita al Mgtr. Jorge Limo para que haga un resumen puntual del caso.
4. El director de Odontología precisa que se debe considerar también como un comportamiento que menoscaba el nombre, la dignidad y el prestigio de la USAT.
5. La Decana hace referencia a las tipificaciones de las faltas contempladas en el reglamento y somete a votación la propuesta de sanción para las 5 estudiantes implicadas.

Acuerdos:

1. Para la estudiante Julieta Seleste Altamirano Amari, se acuerda por unanimidad, un año de separación temporal.
2. Para las estudiantes: Kiara Nahomi Burga Samamé, Fabiola Elizabeth Cumpa Quisñay, Nathaly Lizbeth Ayay Silva y Gianella del Carmen Cruzado Granda, se acuerda por unanimidad, dos años de separación temporal.
3. Emitir la resolución de Consejo de Facultad que contenga tanto las respuestas precisas a los descargos que formularon las estudiantes como las sanciones acordadas en esta reunión extraordinaria.



Siendo la 09.56 de la mañana del día 26 de junio del año 2025, se dio por terminada la sesión.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



**SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA**

Mtro. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez

**Secretaria Académica
Facultad de Medicina**

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA DIECISEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025

Asistentes:

Mgtr. Sorey Garlet Gayoso Dianderas	Decana
Dra. Elena Chau Loo Kung	Directora del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología.
Dra. Soledad Guerrero Quiroz	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. Cora Elizabeth Valle Temoche	Directora (e) de la Escuela de Psicología.
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana
Mgtr. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.
Mgtr. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Cierre de semestre académico 2025-I
2. Casos de procesos disciplinarios escuela de medicina
3. Análisis del NPS de las escuelas de la Facultad de Medicina

Desarrollo:

1. Siendo las 10.20 de la mañana se dio inicio a la sesión.
2. La Mgtr Cora Valle inicia dando el informe de la escuela de psicología del cierre del semestre académico 2025-I.
 - Se cumplió con la publicación de notas al 100 % en el plazo estipulado (05 de julio)
 - Al cierre del semestre académico 2025 – I, de forma global se obtuvo que el 92 % de estudiantes alcanzaron el logro de aprendizaje esperado.
 - Se dio la rotación de 30 internos, que se encuentran realizando su internado en MINSA a las plazas que se le fueron adjudicadas, a partir del 16 de julio al 31 de diciembre.
 - Se realizó la separación temporal de 06 estudiantes, por haber desaprobado una asignatura por tres veces, y la separación definitiva de 01 estudiante, por haber desaprobado una asignatura por cuatro veces, según lo establece el Reglamento de pregrado vigente en el artículo N° 60.
3. También la Mgtr. Cora Valle hace mención sobre un caso de suplantación en un examen recuperatorio en la escuela de psicología, para lo cual el docente del curso ya realizó un informe a escuela y se está elaborando el informe por parte de la escuela de psicología para decanato y posterior apertura del proceso disciplinario.
4. El Mgtr. Jorge Limo hace la observación que se debe de identificar quien ha sido el suplantador, ya que si es alguien externo a la USAT la Facultad de Medicina debería de pronunciarse por la falta de control de seguridad en la universidad.

5. El Mgtr. Juan Carlos Julca dio a conocer el informe de cierre de semestre de la escuela de odontología.
 - Se cumplió al 100% avance de contenido de sílabos.
 - Se cumplió al 100% de registro de notas del semestre 2025-I.
 - Se programaron exámenes de recuperación, solo se reprogramó 01 examen que fue de inglés por motivo de coordinación con el docente pero posteriormente se desarrolló adecuadamente.
6. La Dra. Soledad Guerrero informa sobre el cierre de semestre 2025-I de la escuela de enfermería, indicando que todo se cumplió al 100%. Se dieron exámenes de recuperación de matemáticas, anatomía y fundamentos de enfermería. Ha habido un alto número de desaprobados en este último curso, por lo cual existe una gran preocupación del nivel académico con el que ingresan los estudiantes a estudiar la carrera.
7. La Decana hace la precisión de que queda a discreción del director de escuela el tomar o no examen recuperatorio, ya que nuestros sílabos son en base a competencias y un examen recuperatorio no garantiza el medir el cumplimiento de las competencias de cada asignatura. Asimismo, hace el análisis sobre el curso “Psicología del desarrollo I” de la escuela de psicología en el cual ha alto número de desaprobados, por lo que quizás se podría considerar las estrategias didácticas y las competencias a las cuales quieren llegar, adecuándolas de acuerdo al ciclo en el cual se dicta.
8. El Mgtr. Jorge Limo hace su informe de cierre de semestre 2025-I de la escuela de medicina, que se ha hecho cumplimiento al 100%. Ha habido 6% de alumnos retirados. Ha habido un buen número de desaprobados en los cursos del 3er ciclo, sin embargo, casi todos corresponden a estudiantes que previamente han estado desaprobados, los cuales no han sido separados debido al beneficio de migración de nuevo plan curricular.
9. Se indica que se debe sugerir a dirección académica que el cierre de notas de fin de semestre se realice el domingo de la semana 16, y no el sábado, ya que hay cursos que están programados en evaluaciones finales el sábado pasada la hora indicada.
10. La Dra. Elena Chau indica que se debe de informar previamente al inicio de semestre académico qué estudiantes aún tienen pendientes cursos de formación complementaria.
11. La Decana también hace la sugerencia de que a partir de este semestre se debe de acotar en el sílabo y en cada evaluación sobre la prohibición de equipos celulares y electrónicos durante la realización de los exámenes.
12. La Decana informa que vía e-mail proporcionó a los miembros del Consejo de Facultad, los documentos sobre la investigación del caso de los dos estudiantes que se agredieron físicamente durante una práctica en centro de simulación incluyendo las resoluciones de inicio de proceso y los respectivos descargos.
13. Invita al Mgtr. Jorge Limo para que haga un resumen puntual del caso.
14. La Decana hace referencia a las tipificaciones de las faltas contempladas en el reglamento y la sanción establecida, sin embargo, hace mención que el reglamento de pregrado tiene falencias con respecto a la gradualidad de las faltas y las sanciones y considera que una separación definitiva es una sanción exagerada a la falta cometida.

15. La Dra. Soledad Guerrero indica que debe de sancionarse para crear un precedente en la Facultad de Medicina.
16. El Mgtr Limo propone sancionar por 02 semanas a ambos estudiantes.
17. La Decana somete a votación la propuesta de sanción para los dos estudiantes implicados, y por unanimidad se dispone la sanción de 02 semanas para ambos estudiantes.
18. El Mgtr. Limo también informa que hay un nuevo caso disciplinario que está en proceso, que es el caso de la venta ilegal de medicamentos controlados, para lo cual hace un breve resumen del mismo.
19. Además, el Mgtr. Limo anuncia que, en el marco del cambio de plan curricular de las escuelas, ya se inició el proceso de compra de los simuladores para el nuevo centro de simulación para la Facultad de Medicina, cuya construcción iniciará en el mes de setiembre.
20. La Decana agrega que estos nuevos ambientes de simulación serán multipropósito y permitirá que todas las escuelas de la facultad puedan hacer uso de la misma.
21. La Decana muestra los resultados del NPS 2025 de las cuatro escuelas de la Facultad de Medicina.
22. El Dr Eduardo Paredes hace la observación que la encuesta realizada para dicho score no está adaptada a medir el nivel educativo de nuestras escuelas, y que debe diseñarse una encuesta propia, ya que hay aspectos que como facultad no tenemos autonomía ni poder de decisión.

Acuerdos:

1. Para los estudiantes Mateo Fabián Yesquén Seminario y Anderson Noel Pérez Gavidia, se acuerda por unanimidad, 02 semanas de separación temporal.
2. Emitir la resolución de Consejo de Facultad que contenga tanto las respuestas precisas a los descargos que formularon las estudiantes como las sanciones acordadas en esta reunión ordinaria.

Siendo la 11.55 de la mañana del día 16 de julio del año 2025, se dio por terminada la sesión.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA



Mtro. Martha Roxana Rodriguez Rodriguez
Secretaria Académica
Facultad de Medicina

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA OCHO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025

Asistentes:

Mgtr. Sorey Garlet Gayoso Dianderas	Decana
Dra. Elena Chau Loo Kung	Directora del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología.
Dra. Soledad Guerrero Quiroz	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. Cora Elizabeth Valle Temoche	Directora (e) de la Escuela de Psicología.
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana
Mgtr. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad
Mgtr. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Apertura de semestre académico 2025-II
2. Caso de proceso disciplinario escuela de medicina

Desarrollo:

1. Siendo las 11.25 de la mañana se dio inicio a la sesión.
2. La Dra. Soledad Guerrero inicia dando el informe de las incidencias presentadas durante la matrícula de la Escuela de Enfermería de la apertura del semestre académico 2025-II. Asimismo, compartió a los miembros del consejo de facultad una invitación del Colegio de Enfermeros del Perú a un desfile con motivo del día de la enfermera peruana.
3. La Mgtr Cora Valle con respecto a la Escuela de Psicología informa lo siguiente:
 - Se cumplió con la publicación del 100 % de sílabos en el plazo estipulado por la universidad.
 - En el semestre académico 2025 – II, se programaron los siguientes ciclos: II, IV, VI, VII y X, con un total de 19 grupos horarios
 - En el caso de los alumnos de prácticas pre profesionales (30) quienes realizan internado en MINSA, realizaron su 2da rotación, iniciando desde el 16 de julio y culminaran el 31 de diciembre.
 - Se está cumpliendo con el proceso de matrícula según el calendario académico programado por la universidad.
 - Los miembros del comité curricular se encuentran resolviendo incidencias de matrículas, hasta el momento están resueltas.
 - Se aprobaron 7 reincorporaciones para el presente semestre 2025 -II. 2 de ellas con cambio de plan (2025) y 5 con el plan que les corresponde (2019 V3)
4. Además la Mgtr Cora Valle compartió la invitación para una conferencia por el día del enfermero peruano para una conferencia en la sanidad de la policía.
5. Asimismo, la Mgtr Cora Valle hace mención sobre una solicitud de consideración de postulación de una estudiante a la carrera de psicología para el semestre 2026-I

según el diagnóstico registrado en el Carnet de Conadis, postulante presenta epilepsia y ceguera, lo cual por la naturaleza de la carrera no es viable su aceptación, por lo que se están haciendo las consultas legales respectivas para el sustento de la respuesta.

4. El Dr Jorge Limo hace su informe con respecto a las incidencias presentadas durante la matrícula de la Escuela de Medicina, indicando que la gran mayoría son incidencias reiterativas y tienen relación con el cruce de horarios por ser cursos modulares, los cuales ya se están resolviendo.
5. El Dr Juan Carlos Julca a su vez realiza el informe del proceso de matrícula 2025-II de la escuela de odontología, presentándose incidencias que han sido resueltas dentro de las 48 hrs, sin necesidad de ser derivadas a dirección académica.
6. La Decana informa que vía e-mail proporcionó a los miembros del Consejo de Facultad, los documentos sobre la investigación del caso de la presunta venta ilegal de medicamentos incluyendo las resoluciones de inicio de proceso y los respectivos descargos.
7. Invita al Mgtr. Jorge Limo para que haga un resumen puntual del caso.
8. La Decana hace referencia a las tipificaciones de las faltas contempladas en el reglamento y la sanción establecida.
9. El Dr Eduardo Paredes indica que la estudiante Kiara Burga tiene el agravante del proceso anterior de plagio.
10. El Mgtr Jorge Limo propone la sanción de suspensión de cinco semestres para ambos estudiantes.
11. La Decana somete a votación a los miembros del CF, por unanimidad de los presentes se impone la sanción propuesta.
12. El Dr Limo hace mención sobre los acuerdos sobre la reunión con COREPRES, indicando que, bajo la modalidad de docencia en servicio, el docente debe cumplir como máximo 20 horas semanales entre todas las universidades donde ejerza docencia.
13. La Decana a su vez comunica que, el Hospital Regional Lambayeque quiere imponer un nuevo reglamento de internado, en el que se tenga que ejecutar un proyecto de investigación y que los tutores de las universidades asignados a cada departamento sean los asesores de dicho proyecto de investigación, asimismo, que los internos cuenten con horas de proyección social.
14. La Decana informa sobre el incidente de la mordedura de un roedor a una interna de medicina en el Hospital Las Mercedes durante la guardia hospitalaria del domingo 3 de agosto. Se está realizando la investigación respectiva, dado que el Hospital Las Mercedes han declarado un espacio de descanso para los internos de medicina y esta interna ha estado durmiendo en un espacio distinto.
15. La Dra Soledad Guerrero aprovecha la oportunidad para informar sobre el caso de un accidente laboral de una interna de enfermería del Hospital Belén Lambayeque con la aguja de un paciente código blanco, para lo cual ya tiene dos controles laboratoriales negativos y se encuentra en controles con el área de salud ocupacional.
16. La Decana hace mención sobre el caso de una interna de medicina del Centro de Salud Toribia Castro que se encuentra gestando y que se niega a recuperar los días que se encontrará de descanso médico luego de la cesárea programada, por lo que la GERESA le negará esta solicitud, haciendo cumplir el reglamento de internado en

el que indica que en su condición de interna debe de devolver los días que se encuentre en descanso médico.

Acuerdos:

1. Para los estudiantes Fabrizzio Ari Adolfo Llaxa Llenque y Kiara Nahomi Burga Samamé, se acuerda por unanimidad 05 semestres de separación temporal.
2. Emitir la resolución de Consejo de Facultad que contenga tanto las respuestas precisas a los descargos que formularon los estudiantes como las sanciones acordadas en esta reunión ordinaria.
3. Realizar una denuncia formal de parte de dirección de Escuela de Medicina a GERESA sobre el caso de mordedura de roedor de la interna de medicina.

Siendo la 13.10 de la mañana del día 08 de agosto del año 2025, se dio por terminada la sesión.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mtro. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez
Secretaria Académica
Facultad de Medicina

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA CATORCE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025

Asistentes:

Mgtr. Sorey Garlet Gayoso Dianderas	Decana
Dra. Elena Chau Loo Kung	Directora del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología.
Dra. Soledad Guerrero Quiroz	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana
Mgtr. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad
Mgtr. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Caso de separación temporal Escuela de Psicología

Desarrollo:

1. Siendo las 10:05 de la mañana se dio inicio a la sesión.
2. La Decana indicó que hay una solicitud de apelación de la separación temporal de la estudiante Liset Fernández Rodrigo.
3. Invita a la Mgtr. Patricia Becerra para que haga un resumen puntual del caso.
4. La Decana hace referencia a las tipificaciones de las faltas contempladas en el reglamento y la sanción establecida, para lo cual resulta infundado el recurso de apelación.

Acuerdos:

1. Para la estudiante Liset Fernández Rodrigo, se ratifica la separación temporal por un año.

Siendo la 10.39 de la mañana del día 14 de agosto del año 2025, se dio por terminada la sesión.

Cuenta con la conformidad de la Decana.




Mtro. Martha Roxana Rodriguez Rodriguez
Secretaría Académica
Facultad de Medicina

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA VEINTICINCO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025

Asistentes:

Mgtr. Sorey Garlet Gayoso Dianderas	Decana
Dra. Elena Chau Loo Kung	Directora del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología.
Dra. Soledad Guerrero Quiroz	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana
Mgtr. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Caso disciplinario de escuela de medicina

Desarrollo:

1. Siendo las 09:05 de la mañana se dio inicio a la sesión.
2. La Decana indicó que está pendiente dar sanción al caso disciplinario de la estudiante Kiara Nahomi Burga Samamé.
3. Invita al Dr Eduardo Paredes para que haga un resumen puntual del caso.
4. Luego del debate sobre el caso, el Dr Paredes propone la sanción de separación temporal de cinco semestres.
5. La Decana hace referencia a las tipificaciones de las faltas contempladas en el reglamento y somete a votación la propuesta de sanción para la estudiante Burga Samamé.

Acuerdos:

1. Para la estudiante Kiara Nahomi Burga Samamé, se acuerda por unanimidad, la sanción de cinco semestres de separación temporal.
2. Emitir la resolución de Consejo de Facultad que contenga tanto las respuestas precisas a los descargos que formuló la estudiante como la sanción acordada en esta reunión extraordinaria.

Siendo la 09.50 de la mañana del día 25 de agosto del año 2025, se dio por terminada la sesión.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mtro. Martha Roxana Rodriguez Rodriguez
Secretaria Académica
Facultad de Medicina

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA VEINTICINCO DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2025

Asistentes:

Mgtr. Sorey Garlet Gayoso Dianderas	Decana
Dra. Elena Chau Loo Kung	Directora del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología.
Dra. Elaine Lázaro Alcántara	Directora (e) de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora (e) de la Escuela de Psicología.
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana
Mgtr. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina
Mgtr. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Primer corte de notas semestre académico 2025-II
2. Información sobre investigación y bonos

Desarrollo:

1. Siendo las 08.40 de la mañana se dio inicio a la sesión.
2. El Mgtr Limo inicia realizando el informe del primer corte de notas de la escuela de medicina, de 57 grupos horarios, corresponden realizar corte a solo 47 de ellos, lo han hecho solo 16, lo que corresponde al 34% de avance de los grupos horarios, pero es necesario aclarar que por la huelga de Essalud hay 4 asignaturas que están retrasadas en la ejecución del silabo, por tanto deberían ser descontadas del número de asignaturas que corresponde, por tanto el avance real es de 37% hasta el día de hoy.
3. La Mgtr Becerra informa sobre el corte de notas de la escuela de psicología, que de las 69 asignaturas y grupos programados el 2025-II, son 36 grupos horarios que ya cuentan con corte de notas en la semana 05, correspondiente al 52%. Indica que hay bajo rendimiento académico en el curso de psicobiología, por lo que no considera que el problema sea la metodología del docente sino la poca base con la que ingresan a la universidad.
4. El Mgtr Limo también realiza el análisis que en medicina ocurre un tema similar, que la base con la que llegan los alumnos al curso de bioquímica es muy baja, hay una brecha enorme entre lo impartido en los colegios y en las asignaturas básicas de la universidad.
5. La Dra Lázaro hace el informe sobre el corte de notas de la escuela de enfermería que de los 85 grupos horarios hay un avance de 60%, aún quedan pendiente de corte 34 grupos, de los cuales de la propia escuela son 14 y de otros departamentos 20.

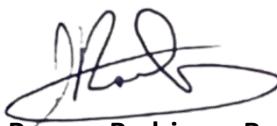
6. El Mgtr Julca precisa que con respecto al corte de notas de la escuela de odontología que del total de 69 grupos horarios hasta el momento hay 40 grupos que ya han realizado corte (57%), con un avance de contenidos del 36.5%.
7. El Dr Paredes hace uso de la palabra para informar sobre las quejas de los estudiantes de segundo ciclo por la docente Doris Moscol Mogollón, del curso de Comprensión y producción de textos, que refieren que trata a los estudiantes de manera despectiva, humillándolos frente de sus compañeros, inclusive es habitual que sea impuntual en el inicio de su sesión de clase.
8. La Dra. Lázaro y el Mgtr Julca indican que también la escuela de enfermería y odontología respectivamente, han recibido quejas por parte de las estudiantes con la misma docente, y que es una situación recurrente todos los semestres.
9. La Decana informa sobre los nuevos lineamientos de VRI sobre las investigaciones en USAT y el derecho a los bonos de publicación. Hace énfasis en socializar a los docentes de cada escuela que al iniciar una investigación se debe informar a Dirección de Departamento para que se eleve a Consejo de Facultad y éste emita la respectiva resolución, como parte de los requisitos para posteriormente acceder al bono de publicación.
10. La Decana aprovecha la oportunidad para socializar el documento de MINSA sobre el internado de ciencias de la salud 2026, donde indica los procesos y las fechas de cada uno de ellos, para que las escuelas lo tomen en cuenta.

Acuerdos:

1. Informar a Departamento de Humanidades sobre las quejas de la docente Doris Moscol Mogollón de parte de los estudiantes de las escuelas de medicina, enfermería y odontología y solicitar cambio de docente.
2. No se emitirá resoluciones de CF de investigación en retroactivo.

Siendo la 10.10 de la mañana del día 25 de setiembre del año 2025, se dio por terminada la sesión.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mtro. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez
Secretaria Académica
Facultad de Medicina

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA VEINTITRES DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

Asistentes:

Mgtr. Sorey Garlet Gayoso Dianderas	Decana
Dra. Elena Chau Loo Kung	Directora del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología.
Dra. Miriam Elena Saavedra Covarrubia	Directora (e) de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora (e) de la Escuela de Psicología.
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana
Mgtr. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina
Mgtr. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Programación académica 2026-0.
2. Rendición de cuentas noche de talentos

Desarrollo:

1. Siendo las 08.30 de la mañana se dio inicio a la sesión.
2. La Decana invita a cada director de escuela a informar sobre la programación académica de los semestres 2026-0 y 2026-I.
3. Inicia el Mgtr Julca realizando el informe de la programación académica de la escuela de odontología 2026-0.

CURSO	HORAS	DOCENTES SUGERIDOS
Materiales dentales	10	Rosa Roncal Lucy Clavo
Laboratorio	14	Alfredo Rendon Rocío Torres
Periodoncia	14	Yeny Noa Josmell Campos
Inglés intermedio II	14	Gabriel Huertas Espinoza

*Evitar tener desaprobados en el ciclo regular y deserción, así como no generar programaciones adicionales, con el objetivo de poder ir cerrando las asignaturas del plan antiguo.

4. La Dra. Mirian Saavedra presenta el informe de enfermería.

- Se informó que en el campus virtual se registró la programación de grupos horario del ciclo de verano 2026-0 y 2026-I.
- En el ciclo de verano 2026-0 se programó 05 asignaturas: Primer ciclo: matemática (1 docente), bases biológicas y químicas en enfermería (2 docentes) y fundamentos para el cuidado de enfermería (2 docentes) y en segundo ciclo: fundamentos de anatomía y fisiología en enfermería I (1 docente) y bases bioquímicas y biofísicas en enfermería (2 docentes).
- En el semestre 2026-I se programó un total de 87 grupos horario.
- Plan de estudios 2025, se programó asignaturas del I al III ciclo 36 grupos horario.
- Plan de estudios 2006V5, se programó 51 grupos horario.
- Con respecto a los docentes se revisará la carga lectiva por cada asignatura.

Otros informes:

- Se informó sobre la programación de asignaturas de calendario especial de preinternado (IX ciclo) y de internado + tesis III (X ciclo).
- El internado semestre 2026-I cuenta con 38 estudiantes registrados en el aplicativo web de MINSA.
- El internado 2026-II se cuenta con 58 estudiantes (38 estudiantes registrados en el aplicativo web de MINSA, que realizarán internado en hospitales del MINSA y 20 estudiantes para clínicas privadas).
- Se informó sobre el desarrollo del 2do curso taller internacional denominado **Diseño de Medios, Técnicas e Instrumentos de evaluación**, dirigido a docentes de la escuela de enfermería, que será impartido en modalidad semipresencial del 29 de octubre al 19 de noviembre dirigido por la Dra. Luisa Fernanda Acuña Beltrán (Docente e investigadora Universidad de La Sabana Colombia).

5. El Dr. Paredes realiza su informe de semestre 2026-0.

CURSO	HORAS	DOCENTES SUGERIDOS
Comprensión de textos II		Asignado por Departamento de Humanidades
Ecología		Asignado por Departamento de Humanidades
Bioquímica	12	Pamela Huanambal
Biofísica	10	Milagros Ochoa
Genética	5	César Ñique

6. El Mgtr. Limo propone la creación de una directiva para la apertura de cursos de verano, específicamente para las escuelas de medicina, en la que existan algunas condiciones propias de la carrera de ciencias de la salud, por ejemplo que no se incluyan cursos que requieran práctica en campo clínico, entre otros.
7. La Mgtr. Becerra informa por parte de la escuela de psicología.

PLAN	CICLO	CURSO	GRUPO	VACANTES	DOCENTE	HORAS TEORÍA	HORAS PRACTICA	TOTAL DE HORAS
2019V3	1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO I	A	15	VELASQUEZ TUESTA, FIORELLA MELISSA (TIEMPO COMPLETO)	7	5	12
2019V3		PROCESOS AFECTIVOS Y MOTIVACIONALES	A	6	PINEDA SANCHEZ, ADRIANA DEL CARMEN (TIEMPO PARCIAL > 20 HRS.)	5	5	10
2025	2	PROCESOS COGNITIVOS	A	15	PINEDA SANCHEZ, ADRIANA DEL CARMEN (TIEMPO PARCIAL > 20 HRS.)	7	5	12
2019V3		PSICOBIOLOGÍA HUMANA	A	14	DIAZ VILLANUEVA, ELMER (TIEMPO COMPLETO)	7	5	12
2019V3	3	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	A	15	PRADA CHAPOÑAN, RONY EDINSON (TIEMPO COMPLETO)	5	5	10
2019V3		NEUROCIENCIA COGNITIVA	A	15	MARCELO ASCENCIO, ESTELA (TIEMPO COMPLETO)	7	5	12

8. La Secretaría Académica Mgtr Martha Rodríguez realiza la rendición de cuentas de la noche de talentos la cual es la siguiente:

GASTOS DEL PRESUPUESTO NOCHE DEL TALENTO 2025			
FECHA	NRO. DOC.	DETALLE	IMPORTE
2/10/2025	B003-3825	Tela brillosas con lentejuelas azulina y amarilla	92.30
2/10/2025	S/DOC-	Taxi Usat - Elias Aguirre	8.00
2/10/2025	S/DOC-	Taxi - Elias Aguirre - Mdo. Modelo	5.00
2/10/2025	S/DOC-	Ligas	2.00
2/10/2025	S/DOC-	Flecos fucsia	31.50
2/10/2025	S/DOC-	Cinta de colores para trenzas	20.00
2/10/2025	S/DOC-	Hilos y alfileres	8.50
2/10/2025	S/DOC-	Taxi modelo – Usat	8.00
6/10/2025	B0001-006288	Camisas negras (3)	120.00
6/10/2025	S/DOC-	Lentejuelas verdes, fucsia y plateadas	25.00

6/10/2025	S/DOC-	Taxi - modelo – Usat	8.00
7/10/2025	B0002-003975	Peluca – orquilla	43.00
7/10/2025	F003-876	Tela brillosa con lentejuelas roja	16.80
7/10/2025	B001-0001449	Perlas doradas	12.00
7/10/2025	E001-2024	Polos	550.00
7/10/2025	PED-00170851	Servicio de pista para baile	100.00
13/10/2025	B002-0009293	Faldas y Bermudas	500.00
13/10/2025	B002-0009294	Faldas y Bermudas	270.00
15/10/2025	E001-873	Coreografía	500.00
13/10/2025	S/DOC-	Alquiler vestido Daniela Dancourt	80.00
6/10/2025	S/DOC-	Llaveros Eva Aylon	15.00
7/10/2025	S/DOC-	Taxi mercado modelo a USAT	10.00
15/10/2025	S/DOC-	Caritas Pintadas	110.00
13/10/2025	S/DOC-	Peinados de coreografía	100.00
13/10/2025	S/DOC-	Vestidos de tondero	60.00
TOTAL			S/ 2,695.10

RENDICIÓN DE PEDIDOS - NOCHE DEL TALENTO 2025 - FACULTAD DE MEDICINA			
7/10/2025	PED-00170851	Por servicios de arreglo las pistas de canto - actividades noche del talento 2025.	100.00
9/10/2025	PED-00170923	Actividades noche del talento 2025 - Escuela Enfermería	500.00
9/10/2025	PED-00170924	Actividades noche del talento 2025 - Escuela Odontología	500.00
9/10/2025	PED-00170925	Actividades noche del talento 2025 - Escuela Psicología	500.00

9/10/2025	PED-00170981	Actividades noche del talento 2025 - Escuela Medicina	400.00
10/10/2025		Aporte Dr Eduardo Paredes	100.00
10/10/2025		Aporte Dra Sorey Gayoso	100.00
10/10/2025		Aporte Dr Juan Carlos Julca	100.00
10/10/2025		Aporte Dra Patty Becerra	100.00
10/10/2025		Aporte Dra Martha Rodríguez	100.00
10/10/2025		Aporte Dra Elena Chau	100.00
		TOTAL PEDIDOS RENDIDOS	2,600.00

TOTAL INGRESOS VS EGRESOS (salvo error u omisión)	- 95.10
--	----------------

Acuerdos:

1. Confirmar los cursos y los docentes propuestos para 2026-0 de las escuelas de la Facultad de Medicina.

Siendo la 10.10 de la mañana del día 23 de octubre del año 2025, se dio por terminada la sesión.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA

Mtro. Martha Roxana Rodriguez Rodriguez
Secretaria Académica
Facultad de Medicina

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA DIECIOCHO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

Asistentes:

Mgtr. Sorey Garlet Gayoso Dianderas	Decana
Dra. Elena Chau Loo Kung	Directora del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología.
Dra. Elizabeth Soledad Guerrero Quiroz	Directora (e) de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora (e) de la Escuela de Psicología.
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana
Mgtr. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina
Mgtr. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Reconocimiento de docentes de la Facultad de Medicina
2. Aprobación de trabajos de investigación de docentes
3. Proceso disciplinario estudiante Adler Guevara Cieza
4. Actividad por navidad para estudiantes y docentes de la Facultad de Medicina
5. Actividad de proyección social por navidad de capellanía de la Facultad de Medicina

Desarrollo:

1. Siendo las 08.15 de la mañana se dio inicio a la sesión.
2. La Decana solicita a cada director de escuela a proponer a los docentes que merecen un reconocimiento por su destacada labor en su respectiva escuela.
3. El Mgtr. Julca propone reconocer a las docentes de la escuela de odontología María Elizabeth Cruz Flores y Denisse Mabel Cruz Flores por su labor en Responsabilidad Social Universitaria (RSU).
4. La Dra. Guerrero, de la escuela de enfermería, propone a la docente Julia María Nureña Montenegro por su destacada labor en RSU.
5. La Mgtr. Becerra indica por parte de la escuela de psicología reconocer la labor del docente Ricardo Urpeque García por su trabajo en RSU.
6. El Dr. Paredes propone reconocer a la Mgtr. Edith Josefina Olave Luza por su participación en la ponencia “Rol de las universidades para fortalecer la gestión municipal de los determinantes sociales de la salud” en el marco del III Encuentro Nacional de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables del Perú, en la ciudad de Cajamarca.
7. Asimismo, por unanimidad se propone reconocer a los integrantes de la Facultad de Medicina que ganaron el campeonato de vóley mixto Copa USAT 2025: Emma Kelly Bartolini Zegarra, Martha Elizabeth Chávez Alarcón, Julio César Vásquez López, Rubén Eduardo Asalde Ramos, Willy Augusto Oliva Tong, Rosa Jeuna Díaz Manchay y Aurora Violeta Zapata Rueda.
8. La Decana precisa que por parte de VRI todo trabajo de investigación a realizar por docentes debe de ser aprobado por Consejo de Facultad y Comité de Ética. Además,

debe de contar con medios de verificación que prueben la autoría del docente, tales como correos, capturas de whatsapp, fotos u otras evidencias. De esta manera, podrían postular al bono de publicación y asignar horas de investigación.

9. La Mgtr Becerra da a conocer sobre los siguientes trabajos de investigación por parte de la escuela de psicología:

Rony Edinson Prada Chapoñán

- Adaptación y validación de instrumentos de medición psicológica

José Rolando Gamarra Moncayo (grupo de investigación latinoamericano):

- Resiliencia y empatía (predicción) en estudiantes de ciencias de la salud
- Resiliencia (psicometría) en estudiantes de medicina, ambos a nivel de Latinoamérica.
- Capacidad predictiva de la resiliencia sobre la empatía en médicos con experiencia y residentes en medicina

10. El Mgtr Julca de igual manera, indica los trabajos de investigación de los docentes de la escuela de odontología:

Mariano Wenceslao Ortiz Pizarro

- Eficacia antibacteriana y remineralizante de las pastas dentales con nanopartículas sobre el esmalte dental: revisión sistemática y metaanálisis.

Alfredo Carlos Manuel Rendón Alvarado

- Estabilidad del color de coronas impresas en 3D fabricadas con tres tipos diferentes de resinas.

11. La Decana informa que vía e-mail proporcionó a los miembros del Consejo de Facultad, los documentos sobre la investigación del caso de plagio del estudiante Adler Guevara Cieza, incluyendo la resolución de inicio de proceso y descargo.

12. Invita al Mgtr. Jorge Limo para que haga un resumen puntual del caso.

13. La Decana hace referencia a las tipificaciones de las faltas contempladas en el reglamento y somete a votación la propuesta de sanción para el estudiante Guevara Cieza.

14. La Decana informa que, acercándose el término del semestre, se deben de programar dos actividades: la actividad de integración por navidad para docentes y estudiantes y la actividad de proyección social.

15. El P. Villegas propone como población vulnerable los niños y sus familias que asisten al Comedor Parroquial de la Capilla María Reyna de los Sacerdotes, en Campodónico. La fecha propuesta sería para el día martes 9 de diciembre, por lo que solicita a los miembros del CF se difunda esta actividad para la colaboración voluntaria de docentes y alumnos y poder brindar ese día un show navideño, chocolate, panetón, regalo y canasta con víveres para las familias.

16. La Decana propone la fecha del 12 de diciembre para realizar la actividad de integración de por navidad para docentes y estudiantes de nuestra facultad, y solicita a los miembros del CF puedan enviar sus propuestas de locales y cotizaciones para poder definir el lugar de dicha actividad.

Acuerdos:

1. Aprobar el trabajo de investigación “Adaptación y validación de instrumentos de medición psicológica” del docente de la escuela de psicología Rony Edinson Prada Chapoñán.
2. Aprobar los trabajos de investigación “Resiliencia y empatía (predicción) en estudiantes de ciencias de la salud”, “Resiliencia (psicometría) en estudiantes de medicina” y “Capacidad predictiva de la resiliencia sobre la empatía en médicos con experiencia y residentes en medicina” del docente de la escuela de psicología **José Rolando Gamarra Moncayo**.
3. Aprobar el trabajo de investigación “Eficacia antibacteriana y remineralizante de las pastas dentales con nanopartículas sobre el esmalte dental: revisión sistemática y metaanálisis” del docente de la escuela de odontología Mariano Wenceslao Ortiz Pizarro.
4. Aprobar el trabajo de investigación “Estabilidad del color de coronas impresas en 3D fabricadas con tres tipos diferentes de resinas” del docente de la escuela de odontología Alfredo Carlos Manuel Rendón Alvarado.
5. Reconocer la destacada labor de los siguientes docentes de la Facultad de Medicina: María Elizabeth Cruz Flores y Denisse Mabel Cruz Flores (Odontología) Julia María Nureña Montenegro (Enfermería), Ricardo Urpeque García (psicología) y Edith Josefina Olave Luza (Medicina).
6. Reconocer a los integrantes del equipo de vóley mixto de la facultad de medicina: Enma Kelly Bartolini Zegarra, Martha Elizabeth Chávez Alarcón, Julio César Vásquez López, Rubén Eduardo Asalde Ramos, Willy Augusto Oliva Tong, Rosa Jeuna Díaz Manchay y Aurora Violeta Zapata Rueda por haber obtenido la Copa USAT 2025.
7. Para el estudiante Adler Guevara Cieza, se acuerda por unanimidad, la sanción de un semestre de separación temporal.
8. Emitir la resolución de Consejo de Facultad que contenga tanto las respuestas precisas a los descargos que formuló el estudiante como la sanción acordada en esta reunión ordinaria.
9. Fijar como fecha de la Actividad de proyección social por navidad de capellanía de la Facultad de Medicina el 9 de diciembre y la actividad de integración por navidad para estudiantes y docentes de la Facultad de Medicina el 12 de diciembre.

Siendo la 10.40 de la mañana del día 18 de noviembre del año 2025, se dio por terminada la sesión.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mtro. Martha Roxana Rodriguez Rodriguez
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA



Secretaria Académica
Facultad de Medicina

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA QUINCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

Asistentes:

Mgtr. Sorey Garlet Gayoso Dianderas	Decana
Dra. Elena Chau Loo Kung	Directora del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Juan Carlos Julca Lévano	Director de la Escuela de Odontología.
Dra. Mirian Elena Saavedra Covarrubia	Directora (e) de la Escuela de Enfermería.
Mgtr. Nelly Patricia Becerra Escate	Directora (e) de la Escuela de Psicología.
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Director de la Escuela de Medicina Humana
Mgtr. Jorge Limo Liza	Docente invitado en Consejo de Facultad
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina
Mgtr. Martha Roxana Rodríguez Rodríguez	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Fin de semestre 2025-II
2. Plan Operativo Anual 2026 (POA)
3. Informe de actividad de proyección social por navidad

Desarrollo:

1. Siendo las 08.40 de la mañana se dio inicio a la sesión.
2. La Dra Sorey Gayoso invita a los directores de escuela para realizar su informe de fin de semestre 2025-II.
3. La Dra Saavedra inicia realizando el informe de fin de semestre 2025-II de la escuela de enfermería, para lo cual expuso lo siguiente:

NIVEL DE LOGRO ESPERADO:

- En el plan de estudios 2025 al evaluar por asignatura se identificó que los estudiantes del I ciclo no alcanzaron el nivel de logro esperado en la asignatura de Bases biológicas y químicas en enfermería grupos A y B y en el II ciclo en la asignatura de Bases bioquímicas y biofísicas en enfermería.
- En el plan de estudios 2006V5 los estudiantes de las asignaturas de bioquímica del IV ciclo grupos A y B no alcanzaron el nivel de logro esperado en relación al resultado global del tercer corte académico. Igualmente, la asignatura del área de especialidad del V ciclo cuidados al niño y adolescente con problemas de salud grupo A con 70% del nivel de logro esperado.

	ESTUDIANTES CON EL NIVEL DE LOGRO ESPERADO					SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CÓDIGO: USAT-PM0402-R-06 VERSIÓN: 01
FACULTAD	MEDICINA					
PROGRAMA DE ESTUDIOS	ENFERMERÍA					
SEMESTRE ACADÉMICO	2025-II					
CICLO	ASIGNATURA	GRUPO HORARIO	DOCENTE	Nº ESTUDIANTES CON EL NIVEL DE LOGRO ESPERADO (NL)	Nº TOTAL DE ESTUDIANTES TE=(M - RE - A)	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON EL NIVEL DE LOGRO ESPERADO
I	BASES BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS EN ENFERMERÍA	A	SANCHEZ JULCA, MARIA TERESA	21	38	0.55
I	BASES BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS EN ENFERMERÍA	B	SANCHEZ JULCA, MARIA TERESA	12	28	0.43
II	BASES BIOQUÍMICAS Y BIOFÍSICAS EN ENFERMERÍA	A	CURO MAQUEN, LUIS ALBERTO	20	32	0.63
II	BASES BIOQUÍMICAS Y BIOFÍSICAS EN ENFERMERÍA	B	CURO MAQUEN, LUIS ALBERTO	17	32	0.53
IV	BIOQUÍMICA	A	ARCE GIL, ZHANDRA LIZETTE	14	26	0.54
IV	BIOQUÍMICA	B	ARCE GIL, ZHANDRA LIZETTE	23	33	0.70
V	CUIDADO AL NIÑO Y ADOLESCENTE CON PROBLEMAS DE SALUD	A	NUÑEZ ODAR, ADELA ROSANNA	16	23	0.70

- De acuerdo al monitoreo de los cortes académicos, se observa que se incrementó, obteniendo un nivel de logro esperado global de 93% en el tercer corte. Tener un referente sobre el porcentaje de estudiantes que va adquiriendo las competencias del perfil de egreso a lo largo de la carrera y antes del egreso.

Corte académico	Semana	Nivel de logro esperado
Primer corte	5 semanas	85%
Segundo corte	10 semanas	87%
Tercer corte	16 semanas	93%

Porcentaje de aprobados y desaprobados:

- Del total de 85 grupos horarios, el 8.2 % (7 grupos) se encuentra menos del 70% de nivel de logro esperado y el mayor porcentaje 91.80 % mayor al 70% del nivel de logro esperado.

Actividades pendientes:

- Registro de condición de egreso a 04 estudiantes que en este semestre cumplieron con el requisito de 01 taller complementario. En la primera quincena del mes de noviembre se dio condición de egreso a 58 estudiantes (calendario especial).
- Separación temporal de estudiantes por haber desaprobado por tercera vez una asignatura.
- Matricula de estudiantes del calendario académico especial del IX y X ciclo.
- Matricula de estudiantes para cursos de verano (se programó 04 cursos).

		CONSOLIDADO DE CARGA ACADEMICA POR CARRERA PROFESIONAL ENFERMERIA					CICLO 2026-0			
CICLO	CURSO	GRUPO	YACANTES	DEPARTAMENTO	DOCENTE	ESTADO DEL DOCENTE	HORAS TEORÍ	HORAS PRACTI	TOTAL DE HORAS	
1	BASES BIOLOGICAS Y QUÍMICAS EN ENFERMERIA	A	15	CC. SALUD	CHAVEZ ALARCON, MARTHA ELIZABETH(TIEMPO COMPLETO)	DOCENTE COORDINADOR	7	5	12	
2	BASES BIOQUÍMICAS Y BIOFÍSICAS EN ENFERMERIA	A	15	CC. SALUD	CURO MAQUEN, LUIS ALBERTO(TIEMPO PARCIAL < 20 HRS.)	DOCENTE	7	5	12	
			15	CC. SALUD	LLONTOP NUÑEZ, JOSE ROBERTO(TIEMPO COMPLETO)	DOCENTE COORDINADOR	7	5	12	
	COMPRENSION Y PRODUCCION DE TEXTOS II	A	25	HUMANIDADES	MOSCOL MOGOLLON, DORIS LILIANA(TIEMPO COMPLETO)	DOCENTE COORDINADOR	7	5	12	
	FUNDAMENTOS DE ANATOMIA Y FISIOLOGIA EN ENFERMERIA I	A	15	CC. SALUD	HEREDIA MONDRAGON, MARY JUDITH(TIEMPO COMPLETO)	DOCENTE COORDINADOR	7	5	12	

4. El Dr Julca informó con respecto al fin de semestre 2025-II de la escuela de odontología

- Número de matriculados: 297 (3 retiros). Actual 294
- Asignaturas programadas para recuperación: 12
- Nivel de logro esperado al corte 16: 85%
- Cumplimiento de evaluaciones programadas: 100%
- Cumplimiento de corte y publicación de promedios finales: 100%
- Cumplimiento de contenido: 100%

5. La Mgtr. Becerra da a conocer el informe de la escuela de psicología de fin de semestre 2025-II:

a. Porcentaje de estudiantes con el nivel de logro esperado

% ENL 2025-I fue de 82.51%

% ENL 2025-II fue de 88.51%

 Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	INDICADOR DE GESTIÓN PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON EL NIVEL DE LOGRO ESPERADO	CÓDIGO: USAT-EA-I-07 VERSIÓN: 01
FACULTAD	MEDICINA	
PROGRAMA DE ESTUDIOS	PSICOLOGÍA	
RESPONSABLE DE MEDICIÓN		
FECHA	15/12/2025	
INDICADOR	OBJETIVO	META
Porcentaje de estudiantes con el nivel de logro esperado (% ENL)	Tener un referente sobre el porcentaje de estudiantes que va adquiriendo las competencias del perfil de egreso a lo largo de la carrera y antes del egreso.	
REGISTRO DEL INDICADOR		
FORMULACIÓN		
% ENL 2025-I	$\frac{\Sigma (\text{Nº estudiantes aprobados} / \text{Nº total de estudiantes}) \text{ por grupo horario}}{\text{Nº de grupos horarios por semestre}}$	56.93
	Cálculo:	= 82.51%
% ENL 2025-II	$\frac{\Sigma (\text{Nº estudiantes aprobados} / \text{Nº total de estudiantes}) \text{ por grupo horario}}{\text{Nº de grupos horarios por semestre}}$	69.00
	Cálculo:	= 61.07
	Cálculo:	= 88.51%
	Cálculo:	69.00

b. SOBRE ASIGNATURAS DESAPROBADAS CON MAYOR PORCENTAJE

CICLO	ASIGNATURA	MATRICULADOS	DESAPROBADOS	% desaprobados
2	PSICOBIOLOGÍA HUMANA	67	22	33%
2	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO II	70	11	16%
4	TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN Y ENTREVISTA PSICOLÓGICA	94	35	37%

c. RETIROS POR SEMESTRE Y AÑO

SEMESTRE	Escuela Profesional	Pagantes	Matriculados	Retirados	Matriculados - Retirados	%
2025-I	PSICOLOGÍA	494	493	23	470	4.7%
2025-II	PSICOLOGÍA	454	451	10	441	2.2%
2025	PSICOLOGÍA	948	944	33	911	3.5%

6. El Dr Paredes realiza el informe de la escuela de medicina de fin de semestre 2025-II:

- Se concluyó el semestre solo con un incidente: el caso del estudiante Zapata Benavides Josemaría que cursó la asignatura de Comprensión y redacción de textos II, el problema involucra nuevamente a la profesora Doris Moscol, el estudiante ha enviado correo solicitando revisión de notas, ya que considera que no se le ha calificado correctamente, pero también reconoce que no envió el informe final correcto, le ha escrito a la profesora y ella ya le respondió que no es procedente.
- Se han publicado los promedios de todas las asignaturas a excepción de los grupos de aquellas cuya fecha de término se prorrogó hasta el 20 de diciembre por la huelga de Essalud: Clínica médica II (1 grupo), Psiquiatría (2 grupos), Clínica quirúrgica II (1 grupo), clínica médica IV (2 grupos).
- A la fecha de este consejo se ha registrado el retiro del semestre de solo 3 estudiantes de un total de 405 matriculados (una cifra bastante baja en comparación a semestres previos)

- La tasa de desaprobación es del 7.90 % (32 desaprobados de 405 alumnos)
 - Se ha registrado para ciclo de verano 3 asignaturas: Fundamentos de bioquímica, Fundamentos de biofísica y Fundamentos de genética, de las cuales las dos primeras se solicitarán eliminar dado que el número de desaprobados es bajo, solo la última irá posiblemente en el verano.
 - Se iniciará el proceso sancionador contra el estudiante Adler Guevara Cieza, ya que fue encontrado plagiando nuevamente en un examen práctico de la asignatura de laboratorio clínico, la primaria sanción se encuentra en fase de apelación ante consejo universitario, después de ello se procederá a iniciar el proceso tomando en consideración que si se ratifica la primera sanción sería un agravante y la severidad de la falta sería muy grave.
 - Así mismo se comunica que las dos egresadas Retzy Esparza Fiorella Sosa que actualmente se encuentran en la segunda fase de actualización de tesis (recordar que ellas fueron sancionadas por ASPEFAM), pese a que han cumplido con gestionar su documentación para ejecución de tesis, en el caso de la estudiante Esparza tiene problemas con la aprobación del comité de ética de Essalud, por lo cual no alcanzaría a ejecutar su proyecto hasta este 12 de diciembre, por tanto propongo que en el caso de ellas para brindarles las facilidades (dado que el comité de Essalud se desactivó por renuncia masiva de sus integrantes, está en reconformación), puedan adjuntar su informe de ejecución hasta el mes de febrero, dado que la tercera fase se iniciaría en el mes de marzo de 2026.
7. La Decana invita a los directores de escuela a presentar sus informes sobre el Plan Operativo Anual (POA) 2026.
8. La Dra Saavedra de la escuela de enfermería informa lo siguiente:

- Se registró en el módulo de POA un total de 11 programas con un total de 65 500 soles, las que fueron aprobadas por Dirección de planificación.
- En el módulo de presupuesto se registró las actividades de cada programa, el ítem respectivo y monto desagregado. Pendiente aprobación por Dirección de finanzas.
- Se presentó un inconveniente con el programa de eventos de identidad católica, que se cargó presupuesto y no se visualiza como registrado en el sistema. Se coordinó con asistente administrativo de Facultad sobre la situación y está pendiente la alternativa de solución.

Presupuesto: DESENF-PG. EVENTOS IDENTIDAD CATÓLICA																				
Plan Operativo	: POA - DIRECCION DE ESCUELA DE ENFERMERIA - 2026																			
Programa / Proyecto	: DESENF-PG. EVENTOS IDENTIDAD CATÓLICA																			
Instancia	: DIRECCION DE AREA																			
Estado	: EVALUACION PRESUPUESTO																			
Lista de actividades de presupuesto (Dar clic sobre cada actividad para VER su detalle)																				
ACTIVIDAD	INGRESOS (S/.)	EGRESOS (S/.)	FEC. INICIO	FEC. FIN	VER															
CORPUS CHRISTI	0.00	0.00	01/01/2026	31/12/2026																
Total	0.00	0.00																		
Detalle de presupuesto																				
Ordenar : <input type="button" value="Por Mes"/>																				
TIPO	CLASE	COD.ITEM	DESESTANDAR	DET.DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PREC.UNIT.	SUBTOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
E	BIENES	01130101615	CLASE BIENES-Almacén	Compra de flores y material para la confección de alfombras para Corpus Christi	UNIDAD	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

9. La Mgtr. Becerra presenta su informe del POA de la escuela de psicología:

Se Tienen registrados y aprobados 10 programas con un presupuesto total de 64,000 soles.

REGISTRO Y ESTADO DE PRESUPUESTO 2026

Nº	PLAN OPERATIVO	PROGRAMA / PROYECTO	RESPONSABLE	INGRESOS (S/.)	EGRESOS (S/.)	UTILIDAD (S/.)	INSTANCIA	ESTADO
1	POA - DIRECCION DE ESCUELA DE PSICOLOGIA - 2026	DESPSI - PG. CELEBRACIÓN CENTRAL DE LA FACULTAD	BECERRA ESCATE NELLY PATRICIA	0	3,800.00	-3,800.00	DIRECCION DE FINANZAS	APROBADO PRESUPUESTO - POA
2	POA - DIRECCION DE ESCUELA DE PSICOLOGIA - 2026	DESPSI - PG. EVENTOS ACADÉMICOS	BECERRA ESCATE NELLY PATRICIA	0	3,400.00	-3,400.00	DIRECCION DE FINANZAS	APROBADO PRESUPUESTO - POA

3	POA - DIRECCION DE ESCUELA DE PSICOLOGIA - 2026	DESPSI - PG. EVENTOS IDENTIDAD CATÓLICA	BECERRA ESCATE NELLY PATRICIA	0	1,000.00	-1,000.00	DIRECCION DE FINANZAS	APROBADO PRESUPUESTO - POA
4	POA - DIRECCION DE ESCUELA DE PSICOLOGIA - 2026	DESPSI - PG. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN ESTUDIANTES	BECERRA ESCATE NELLY PATRICIA	0	5,200.00	-5,200.00	DIRECCION DE FINANZAS	APROBADO PRESUPUESTO - POA
5	POA - DIRECCION DE ESCUELA DE PSICOLOGIA - 2026	DESPSI - PG. GESTIÓN DE MOVILIDAD E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ESTUDIANTES	BECERRA ESCATE NELLY PATRICIA	0	4,500.00	-4,500.00	DIRECCION DE FINANZAS	APROBADO PRESUPUESTO - POA
6	POA - DIRECCION DE ESCUELA DE PSICOLOGIA - 2026	DESPSI - PG. GESTIÓN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	BECERRA ESCATE NELLY PATRICIA	0	12,300.00	-12,300.00	DIRECCION DE FINANZAS	APROBADO PRESUPUESTO - POA
7	POA - DIRECCION DE ESCUELA DE PSICOLOGIA - 2026	DESPSI - PG. PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA RSU	BECERRA ESCATE NELLY PATRICIA	0	5,400.00	-5,400.00	DIRECCION DE FINANZAS	APROBADO PRESUPUESTO - POA
8	POA - DIRECCION DE ESCUELA DE PSICOLOGIA - 2026	DESPSI - PG. SUSCRIPCIONES Y MEMBRESÍAS	BECERRA ESCATE NELLY PATRICIA	0	16,300.00	-16,300.00	DIRECCION DE FINANZAS	APROBADO PRESUPUESTO - POA
9	POA - DIRECCION DE ESCUELA DE PSICOLOGIA - 2026	DESPSI- PG. GESTIÓN CURRICULAR	BECERRA ESCATE NELLY PATRICIA	0	1,500.00	-1,500.00	DIRECCION DE FINANZAS	APROBADO PRESUPUESTO - POA
10	POA - DIRECCION DE ESCUELA DE PSICOLOGIA - 2026	DESPSI- PG. GESTIÓN OPERATIVA	BECERRA ESCATE NELLY PATRICIA	0	10,600.00	-10,600.00	DIRECCION DE FINANZAS	APROBADO PRESUPUESTO - POA

10. El Mgtr. Julca realiza el informe del POA de la escuela de odontología:

Nº	Programa	Egreso
01	DESODO-PG. Gestión Operativa	S/ 17,752.00
02	DESODO-PG. Eventos Identidad Católica	S/ 1,000.00
03	DESODO-PG. Gestión Enseñanza-Aprendizaje	S/ 14,360.00
04	DESODO-PG. Gestión Curricular	S/ 1,312.00
05	DESODO-PG. Suscripciones y Membresías	S/ 40,000.00
06	DESODO-PG. Eventos de la Escuela	S/ 0
07	DESODO-PG. Celebración Central de la Facultad	S/ 3,000.00
08	DESODO-PG. Eventos Académicos	S/ 200.00
09	DESODO-PG. Gestión de Laboratorio (incluir el nombre del laboratorio)	S/ 0
10	DESODO-PG. Gestión de la Investigación Estudiantes	S/ 7,900.00
11	DESODO-PG. Gestión de Movilidad e Intercambio de Experiencias Docente	S/ 0
12	DESODO-PG. Gestión de Movilidad e Intercambio de Experiencias Estudiantes	S/ 6,500.00
13	DESODO-PG. Promoción y Gestión de la RSU	S/ 10,476.00
14	DESODO-PY. Acreditación/Licenciamiento de carrera(s)	S/ 0
	TOTAL	S/ 102,500.00

11. El Dr Paredes de la misma manera realiza su informe del POA de la escuela de medicina:

- Se procedió a realizar el registro del POA y presupuesto 2026 en el sistema, tomando como referencia el tope presupuestal alcanzado por Dirección de finanzas.
 - En relación al proyecto de RSU de la escuela, se comunica que la adquisición del espirómetro no se ha registrado en el presupuesto de RSU de escuela, de acuerdo a la indicación de dirección de finanzas cuando se expuso el proyecto, el cual deberá ser solicitado como un activo (aproximadamente 20,000 soles).
 - Se ha incluido en el presupuesto nuevamente el apoyo en investigación de estudiantes con el financiamiento de proyectos para tesis II, publicación (tesis III) y apoyo para exposición.
12. La decana invita al P. Jorge Villegas a dar a conocer el informe sobre la actividad de proyección social de la facultad de medicina por navidad.
13. El P. Jorge Villegas hizo uso de la palabra, indicando que la Actividad Caritativa consistió en una chocolatada navideña para los niños desfavorecidos del Comedor María Reyna de los Sacerdotes del PJ San Antonio, realizada el día martes 9 de diciembre del 2024 gracias a la colaboración económica de los directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes de la Facultad de Medicina. Esta actividad se llevó a cabo en las instalaciones Plataforma Deportiva “Nene Cubillas”. Se acudió para colaborar con ellos con regalos, refrigerio y canastas con productos de primera necesidad. Participaron algunos docentes y un equipo de estudiantes de psicología, medicina, enfermería y odontología.

El balance económico fue el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDAD CARITATIVA 2025	
INGRESOS	Monto
Saldo anterior	1898
Presupuesto Capellanía	1429,1
Rifa entre los estudiantes	862
Aporte de colaboradores (98)	3731
Total	7920,1

EGRESOS				
PRODUCTO	CANTIDAD	FECHA	COSTO UNITARIO	TOTAL
Compra de juguetes (Elena Chau)		21-11		883.1
Compras Enma Bartolini		21-11		1000
Panetoncitos y chocolate (Elena Chau)		21-11		397.8
Compras Enma Bartolini		25-11		460
Canastas		27-11		2650
Rifa solidaria Gift card (Sra. Susana Lora – ganadora)		05-12		100
Trajes de bailarinas (Adriana)		09-12		220
Toldo (Daria)		09-12		200
Agua		09-12		36.8
				5947.7

TOTAL EGRESOS				5947.7
INGRESOS				7920.1
EGRESOS				5947.7
SALDO				S/1972.4

Acuerdos:

1. Dar conformidad al POA 2026 de las diferentes escuelas de la Facultad de Medicina.
 2. Por unanimidad se decide que con el saldo de la actividad de proyección social (S/.1972.4) se realizará la adquisición de pañales y productos de primera necesidad para donar al asilo de ancianos.

Siendo la 10.00 de la mañana del día 15 de diciembre del año 2025, se dio por terminada la sesión.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA

Mtro. Martha Roxana Rodriguez Rodriguez

Secretaria Académica Facultad de Medicina